Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019 2159060254		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- /SUBCO - GUTAH – 20.1

Quibdó, 03 de septiembre de 2025

Señor coronel
JOSE HAIR URREGO BAQUERO
Comandante Departamento de Policía Chocó
Calle 29 1-60 B/ cristo rey
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 24-7-10003-2025.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ FINAL___

Periodo del informe de supervisión

Desde	29/07/2025	**Hasta**	29/08/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial GS-2025-022140-DECHO del 28/03/2025 el señor teniente coronel CESAR LEMUS PINTO obrando en calidad de comandante del Departamento de Policía Chocó (E) nombro como supervisor a la señorita subteniente ALEJANDRA ESPIS BUSTAMANTE.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 31/03/2025 y el 27/04/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-030187-DECHO del 27/04/2025.
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 31/03/2025 y el 28/05/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-038235-DECHO del 28/05/2025.
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 31/03/2025 y el 18/06/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-044156-DECHO del 19/06/2025.

4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 19/06/2025 y el 25/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-053300-DECHO del 25/07/2025

Información del contrato u orden de compra

<table>
<tr><td>Contrato No.</td><td>24-7-10003-2025</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato</td><td>SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS NIT: 900710160-1</td></tr>
<tr><td>Representante legal</td><td>MANUELA GARCÍA MATURANA</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del contrato</td><td>CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00)</td></tr>
<tr><td>Valor adiciones del contrato</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Valor total del contrato</td><td>CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00)
<table>
<tr><th>UNIDAD</th><th>REC</th><th>CUENTA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td rowspan="3">DECHO</td><td>D16BS1</td><td rowspan="3">16</td><td rowspan="3">A-02-02-02-009-006</td><td>$120.000.000,00</td></tr>
<tr><td>D16CERCHO</td><td>$5.000.000,00</td></tr>
<tr><td>D16D DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN</td><td>$2.500.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>$127.500.000,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución inicial</td><td>31 de marzo de 2025 con un plazo de 276 días, finalizando el 31 de diciembre de 2025.</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</td><td>31 de marzo de 2025.</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</td><td>31 de diciembre de 2025.</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Adiciones</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Modificatorios</td><td>Se modifico la cláusula forma de pago.</td></tr>
<tr><td>Prorrogas</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Otros</td><td>N/A</td></tr>
</table>

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

DESCRIPCIÓN EVENTOS CELEBRADOS GRUPO DE INCORPORACIÓN CHOCÓ - D16D

- El día 10/08/2025 a partir de las 15:30 horas en las instalaciones del Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán, el Grupo de Incorporación Chocó llevó a cabo actividad LÍNEA DE ADULTEZ: JORNADA RECREATIVA, donde la contratista de la empresa ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS, cumplió con el suministro del respectivo servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas para 24 participantes, así:

alexander.borja alexander.borja alexander.borja

- Almuerzo de compañeros para la cantidad de participantes, que contenga:
- 300 GRS DE PROTEÍNA DISTRIBUIDO EN DOS TIPOS DE PROTEÍNAS cada una de 150 GRS (POLLO, CARNE DE RES, CARNE DE CERDO O PESCADO DE MAR) PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF.
- 100 GRS DE HARINA (PAPA, YUCA, PLÁTANO O ARROZ), PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF.
- 150 GRS DE VERDURAS (ENSALADA DE ACUERDO A SUGERENCIA DEL CHEF.
- 125 GRS DE POSTRE (HELADO, TORTA, MOUSSE DE FRUTA, O FLAN).
- BEBIDA FRIA (JUGO NATURAL O BEBIDA GASEOSA) SEGÚN SUGERENCIA DEL CHEF.
- SOPA A SUGERENCIA DEL CHEF
- 02 expertos en recreación dirigida.
- Hidratación en envase plástico de 1.2 litros.

Se dio aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19.





El valor a pagar por cada participante es de TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($35.000,00) IVA incluido, atendiendo que se contó con la asistencia de 24 participantes, el presente evento tiene un costo total de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($840.000,00) IVA incluido.

Informo a mi coronel, que valor total del contrato es de CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00), en donde el grupo de incorporaciones DECHO, cuenta con un valor comprometido de $2.500.000,00 y el cual a la fecha de su ejecución es de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($840.000,00) IVA incluido, correspondiente el 33,60% del presupuesto comprometido en el presente proceso de contratación.

El pago se realizará de acuerdo a la distribución de los siguientes rubros presupuestales, así:

RPC	DEPENDENCIA	CUENTA	VALOR SERVICIO	VALOR FACTURADO
40625	D16D DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN	A-02-02-02-009-006	$840.000,00	$840.000,00
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		**$840.000,00**	**$840.000,00**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió

Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SÍ	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Planilla N° 1074537287
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	SÍ	Cumplió
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes, para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	Cumplió
Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

3. GRUPO DE INCORPORACIÓN CHOCÓ - D16D				
3.1	**LÍNEA DE ADULTEZ: JORNADA RECREATIVA.** son actividades que buscan promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida. EL VALOR UNITARIO COTIZADO INCLUYE: • Almuerzo de compañeros para la cantidad de participantes, que contenga: • 300 GRS DE PROTEÍNA DISTRIBUIDO EN DOS TIPOS DE PROTEÍNAS cada una de 150 GRS (POLLO, CARNE DE RES, CARNE DE CERDO O PESCADO DE MAR) PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. • 100 GRS DE HARINA (PAPA, YUCA, PLÁTANO O ARROZ) PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. • 150 GRS DE VERDURAS (ENSALADA DE ACUERDO A SUGERENCIA DEL CHEF. • 125 GRS DE POSTRE (HELADO, TORTA, MOUSSE DE FRUTA, O FLAN). • BEBIDA FRIA (JUGO NATURAL O BEBIDA GASEOSA) SEGÚN SUGERENCIA DEL CHEF. • SOPA A SUGERENCIA DEL CHEF	1		

alexander.borja alexander.borja alexander.borja

	• 02 expertos en recreación dirigida. • Hidratación en envase plástico de 1.2 litros. NOTA: se debe dar aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19. Fecha: por definir Lugar: Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán, o centro recreativo en el municipio de Quibdó Chocó con acceso a salón de eventos, zonas húmedas y deportivas, sillas, mesas, manteles, centros de manteles, previa coordinación con el supervisor del contrato. Cantidad participantes: previa coordinación una vez se firme el contrato. Duración: 4 horas.			

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha el contrato se ha ejecutado con normalidad, no se ha visto afectado por ningún factor.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (145) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (131) días calendario para finalizar el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Comando de Departamento de Policía Choco, realizará el pago en moneda legal colombiana, en forma de mensualidades vencidas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única del contrato y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC), y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

Si los documentos en referencia son devueltos por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el grupo de contratos del Departamento de Policía Choco, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Departamento de Policía Choco, del servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas al Departamento de Policía Choco.

Los pagos se realizarán previa presentación de la siguiente documentación:

1. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.
2. Factura reglamentaria por la DIAN o cuenta de cobro para personas de régimen certificado
4. Certificación de paz y salvo de parafiscales firmado por contador, representante legal y/o revisor fiscal, según el caso.

5. La respectiva copia de registro presupuestal, copia de la aprobación de la póliza y aceptación de la oferta (Contratos).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: MANUELA GARCIA MATURANA CC: 1017130480
ENTIDAD FINANCIERA: banco AV Villas
TIPO DE CUENTA: ahorros
NUMERO DE CUENTA: 530979710
OFICINA: Quibdó

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE RPC Nº 40625 – D16D DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$2.500.000,00	100%
Valor total de la entrega	$840.000,00	33,60%
Valor total facturado	$840.000,00	33,60%
Valor facturado pendiente de pago	$840.000,00	33,60%
Valor pagado	00	0,0%
Valor pendiente de entrega	$1.660.000,00	66,40%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. De acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
003	$840.000,00	15/08/2025	$840.000,00	AP 28	0,0	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes *N/A*

4. RECOMENDACIONES

Se le recomendó al contratista, cumplir las actividades establecidas dentro del presente contrato dentro del plazo de ejecución, con el fin de cumplir con las metas de ejecución presupuestal y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación.

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____ dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subteniente **ALEJANDRA ESPIS BUSTAMANTE**
Supervisor Contrato No. 24-7-10003-2025
Dinco.uicho@policia.gov.co
3232757017

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Quibdó, 03 de septiembre de 2025
Unidad:	DECHO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u order de compra No.	24-7-10003-2025
Constancia de recibido No.	003
Contratista:	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS
NIT del contratista:	900710160-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00)
Plazo de ejecución:	A partir del 31 de marzo de 2025 con un plazo de 276 días, finalizando el 31 de diciembre de 2025.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	En el municipio de Quibdó, en todo caso, las actividades se desarrollarán en los espacios que para el efecto contemplen en el anexo de las especificaciones previa coordinación con el supervisor del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subteniente ALEJANDRA ESPIS BUSTAMANTE Jefe Grupo de Incorporación DECHO
Fecha de entrega certificada:	Del: 29/07/2025 Al: 29/08/2025

alexander.borja alexander.borja alexander.borja

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	RPC	Unidad	REG	Descripción del servicio recibido	Valor recibido	Valor facturado	Valor a descontar	Valor a pagar
	40625	DECHO	16	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP	$ 840.000	$ 840.000	N/A	$ 840.000
				VALOR TOTAL				$840.000
Acta de recepción de bienes	N/A							

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
AP 28	15/08/2025	$.840.000,00	N/A	$ 840.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$840.000,00**	N/A	$ 840.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa ha cumplido con cada una de las cláusulas, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato sin dilataciones ni contratiempo que perjudiquen la correcta ejecución.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SÍ	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Panilla N° 1074537287
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	SÍ	Cumplió
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	Cumplió

alexander.borja alexander.borja alexander.borja

Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

	3. GRUPO DE INCORPORACIÓN CHOCÓ - D16D			
3.1	**LÍNEA DE ADULTEZ: JORNADA RECREATIVA.** son actividades que buscan promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida. EL VALOR UNITARIO COTIZADO INCLUYE: • Almuerzo de compañeros para la cantidad de participantes, que contenga: ➢ 300 GRS DE PROTEÍNA DISTRIBUIDO EN DOS TIPOS DE PROTEÍNAS cada una de 150 GRS (POLLO, CARNE DE RES, CARNE DE CERDO O PESCADO DE MAR) PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 100 GRS DE HARINA (PAPA, YUCA, PLÁTANO O ARROZ), PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 150 GRS DE VERDURAS (ENSALADA DE ACUERDO A SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 125 GRS DE POSTRE (HELADO, TORTA, MOUSSE DE FRUTA, O FLAN). ➢ BEBIDA FRIA (JUGO NATURAL O BEBIDA GASEOSA) SEGÚN SUGERENCIA DEL CHEF. • SOPA A SUGERENCIA DEL CHEF • 02 expertos en recreación dirigida. • Hidratación en envase plástico de 1.2 litros. NOTA: se debe dar aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19. Fecha: por definir. Lugar: Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán, o centro recreativo en el municipio de Quibdó Chocó con acceso a salón de eventos, zonas húmedas y deportivas, sillas, mesas, manteles, centros de manteles, previa coordinación con el supervisor del contrato. Cantidad participantes: previa coordinación una vez se firme el contrato. Duración: 4 horas.	1		

Subteniente **ALEJANDRA ESPIS BUSTAMANTE**
Supervisor Contrato No. 24-7-10003-2025
Dinco.uicho@policia.gov.co
3232757017

alexander.borja alexander.borja alexander.borja

ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS
NIT 900.710.160-1
CR 18 No 16-20
Tel: (604) 3990521
Quibdó - Colombia
asomispasos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AP 28

Señores	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.140.951-1	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000	**Generación**	15/08/2025, 17:00
Dirección	Calle 29 N° 1-60 B/ Cristo Rey	**Ciudad**	Quibdó - Colombia	**Expedición**	15/08/2025, 17:01
				Vencimiento	15/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Linea de adultos Jornada recreativa	24.00	840,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Ochocientos cuarenta mil pesos m/cte

Total Bruto	840,000.00
Total a Pagar	840,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-15 por $ 840,000.00

Observaciones:

La factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente los productos o la prestación de servicios descritos en esta Factura Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092895961 aprobado en 20250507 prefijo AP desde el número 13 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499, Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 9d1c071742365421818d9d1f0d3d41b253b1389b9c0950f45e26f5cfc8852570f1f730e7066ba4d61b0fff2c879515

2159060264

GS-2025-064216-DECHO

2159060284

DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO

2025-07-21 9:52:41 AM

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4725 de fecha 2025-03-04 Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	40625	Fecha Registro:	2025-03-28	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-01-015 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	2.500.000.00	Valor Total Operaciones:	0.00			Valor Actual:	2.500.000.00	Saldo x Obligar:	2.500.000.00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900710160	Razón Social:	ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS	Medio de Pago:	Giro

CUENTA BANCARIA

Número:		Banco:		Tipo:		Estado:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80149151	Nombre:	JOSE HAIR URREGO	Cargo:	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO

CAJA MENOR				VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión.		Número:	24-7-10003-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-03-27

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
D16D DIRECCION DE INCORPORACION	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	2.500.000.00	0.00		
Total:	2.500.000.00	0.00	2.500.000.00	2.500.000.00

Objeto:	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
D16	DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	2.500.000.00	2.500.000.00	NINGUNO

APA-12 ERIC JOSE ORTIZ HINCAPIÉ
Jefe de Presupuesto DECHO (E)

21/07/2025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2025- 024242 -DECHO / AREAD-GRUCO 3.1

Quibdó, 31 de marzo del 2025

Señores
ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS
NIT: 900710160-1
Email: asomispasos@gmail.com
Dirección: Carrera 18 Nro. 16-20 Quibdó-Chocó

Asunto: carta de inicio de ejecución

Con el presente, muy respetuosamente me permito notificarle que los requisitos legales de la Contrato N° 24-7-10003-2025, adelantado bajo la modalidad mínima cuantía, se surtieron en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto, con las siguientes características:

Objeto	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR
Valor adjudicado	CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($ 127.500.000,00) MONEDA C/TE, INCLUIDO EL VALOR DEL IVA
Fecha de Inicio	31 de marzo del 2025
Número y fecha Registro presupuestal de Compromiso-SIIF	40725, 40525 y 40625 del 28 de marzo del 2025.
Plazo de Ejecución	Hasta el día 31 de diciembre del 2025
Supervisor asignado	Mayor. JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ
Numero de contacto supervisor	3103663859 - 3212412830
Correo supervisor	jeison.dulce@correo.policia.gov.co
código de identificación SIIF	Para temas de faturas electronicas en la plataforma SIIF asi; #$16-01-01-D16;24-7-10003-25;jeison.dulce@correo.policia.gov.co#$

Para conocimiento, la ejecución del objeto del presente contrato será verificada por el Supervisor asignado, quien conocerá de cualquier novedad que se llegare a presentar durante la vigencia del mismo.

Atentamente

Capitán CARLOS HERNEY MEDINA
Jefe Grupo Contratos DECHO

Elaborado por: PT. Ruben Dario Asprilla Perea // Oficina de Contratos DECHO

Revisado por: SI. Alexander Antonio Borja De La Cruz // Responsable Estudios Previos DECHO

Ubicación: D:\RUDASPE 2025\CARTAS DE INICIO

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712010
decho.ofcon-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

2159060264

Pagina 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 00011 DEL 01 DE ENERO DE 2025 Y RESOLUCIÓN DE TRASLADO Nº 3191 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015. REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 24-7-10003-2026

CONTRATISTA: ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS
NIT: 900710160-1
Representante legal: MANUELA GARCIA MATURANA

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS. ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR.".

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: CIENTO VEINTI SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 127.500.000,00). M.C.T.E

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA
PÓLIZA No 420-47-994000045966- Expedida el: **28/03/2025** Anexo:0
PÓLIZA No 420-47-994000045966- Expedida el: **31/03/2025** Anexo:1

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato.	$ 25.500.000,00	27/03/2025	30/08/2026
Pago de Salarios Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales.	$ 6.375.000,00	27/03/2025	30/04/2029
Calidad del Servicio.	$ 63.750.000,00	27/03/2025	30/08/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única; para constancia se firma en (Quibdó), _____

Coronel **JOSE HAIR URREGO BAQUERO**
Comandante Departamento de Policía Chocó

Elaborado por: SI. Henry Rengifo Jenseni/ Integrante del Grupo de Contrato DECHO _____
Revisado por: IS. Alexander Antonio Borja De La Cruz // Responsable de Estudios Previos DECHO _____
Revisado por: IT. Henry Smith Cuesta Romaña // Asesor Jurídico DECHO _____
Revisado por: GT. Carlos Henley Medina // Jefe Administrativo DECHO (E) _____
Revisado por: TC. Cesar Alberto Lemus Pinto // Subcomandante DECHO _____

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Costa Rica (Quibdó)
Teléfono: 6712013
decho.choco-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C

C E R T I F I C A :

Que MANUELA GARCIA MATURANA identificado con el documento No. 1.017.130.480

posee en la oficina QUIBDO (530) una cuenta de ahorros

No 530979710 desde el 19 de mayo de 2025

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 19 días del mes de mayo de 2025

Atentamente,

Gerente Oficina 530

Esta certificación tiene un costo de $ 0.00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-INT-119-V1

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP01V4

[redacted]

NUMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4209978545

PÓLIZA No: 420-47-994000045966 **ANEXO: 1**

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE — COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESION: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO	HORA
FECHA DE EXPEDICIÓN	31	03	2025	
FECHA DE IMPRESIÓN	31	03	2025	

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.710.160-1

DIRECCIÓN: KR 18 14 20 — CIUDAD: QUIBDO, CHOCÓ — TELEFONO: 6717781

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.951-1

BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.951-1

AMPAROS

CLASE DE NEGOCIO: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	27/03/2025	30/08/2026	$5,625,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	27/03/2025	30/04/2029	$2,375,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2025	30/08/2026	$3,750,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 800140951 - POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO

PRIMERA: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA:

*** VALIDACION DE AUTENTICIDAD DE POLIZAS ***
EL USTED DEBIA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PAGINA WEB EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_anexatos.aspx

*****NOTA*****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 24-7-10003-2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON: "SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL (SIFAP) PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTES ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACION, CRECIENTE Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS, ASI COMO SU NUCLEO FAMILIAR".

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****95,625,000.00	$ ********94,315	$ ********0.00	$ *******17,920	$ *********112,235

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
THE LIMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00			

[redacted]

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

[redacted]

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Marco Tulio Oliveros Acosta De Leon * Celular: 310 342 8228 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Angie Lorena Martinez Lara * Celular: 310 221 4184 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Dirección: Calle 100 No. 8A-45 piso 3 y 12, Bogotá * Teléfono: (601) 744 44 44 * Fax: (601) 744 44 44 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Para mayor información la invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: www.solidaria.com.co

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRIMONIALES V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4209978545

PÓLIZA No: 420-47-994000045986 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA CALI NORTE — COD AGENCIA 420 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	28	03	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	28	03	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS — IDENTIFICACIÓN NIT 900.710.166-1

DIRECCIÓN KR 18 16 20 — CIUDAD QUIBDÓ, CHOCÓ — TELÉFONO 6046728868

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO — IDENTIFICACIÓN NIT 800.140.951-1

BENEFICIARIO POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO — IDENTIFICACIÓN NIT 800.140.951-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

30/08/2026

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	27/03/2025	30/03/2026	25,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	27/03/2025	31/12/2028	6,375,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2025	30/03/2026	63,750,000.00

30/04/2029

30/08/2026

BENEFICIARIOS
NIT 800140951 - POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***
SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

Nro de Contrato

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ACEPTACIÓN OFERTA No. GS - 2025 -0217221 AREAD-GRUCO 17. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: ("SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTES ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS, ASI COMO SU NUCLEO FAMILIAR".

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****95,625,000.00	$ **********364,797	$****15,000.00	$ *******72,161	$ **********451,958

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COASEGURADORA COMPAÑÍA CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00			

Ahora Asegurarse Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 7466 DIAN | RÉGIMEN COMÚN | ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 | ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAN RETENCIÓN EN LA FUENTE

Copia Tomador

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA ES REQUISITO POR FAVOR ACCEDER AL SIGUIENTE LINK https://www.solidaria.com.co/Clausulados-Generales.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL ENCABEZADO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.solidaria.com.co/ EN EL MENÚ "SUCURSALES", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

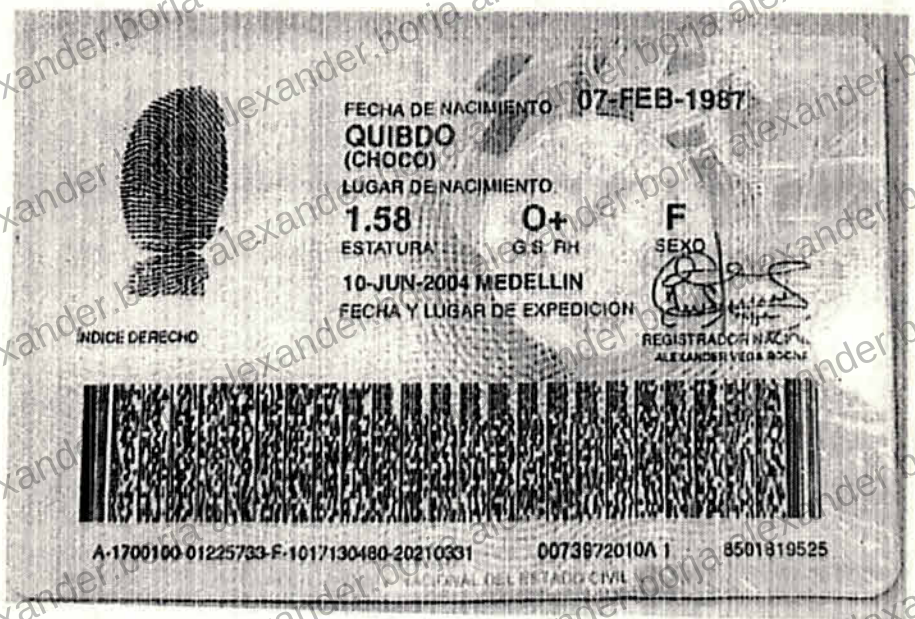
CLIENTE

CADA10710608F47B5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Pardo Barrero * Celular: 312 342 0228 * Correo: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Lema * Celular: 310 223 4264 * Correo: defensorsolidaria@gmail.com
Dirección: Carrera 13#26-38 oficina 701, Bogotá * Teléfono: (601) 701 91 00 * Fax: (601) 701 91 00 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://www.solidaria.com.co/Documentos/Archivos/Campos/Archivos/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

2159060264


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.017.130.480
GARCIA MATURANA
APELLIDOS
MANUELA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1987
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
10-JUN-2004 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
A-1700100-01225733-F-1017130480-20210331 0073972010A 1 8501819525
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

alexander.borja alexander.borja alexander.borja

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-03, 11:20:55 AM | Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS | Número Planilla: 1074537287

Periodo Cotización: agosto de 2025 | Periodo Servicio: agosto de 2025 | Referencia pago 8823340765

PAGADA 01/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS		
Documento	NI900710160	Dirección	CR 18 #16 - 20
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3147447816
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	Departamento	CHOCO
Representante Legal	GARCIA NATURANA MANUELA	Identificación	CC 1017130480
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PBL	Días PTD	Días PTA	Días	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1017130480	MANUELA GARCIA MATURANA	1	0																	0	30	0	30	(230301) PORVENIR	$1,423,500	$227,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$1,423,500	$178,000	0.522	$1,423,500	$7,500	(CCF29) COMFACHOCO	$1,423,500	$57,000	$28,500	$42,800	$0	$0	$541,600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades licencias,saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,423,500	$1,423,500	$1,423,500	$1,423,500	$227,800	$178,000	$7,500	$57,000	$28,500	$42,800	$0	$0	$0	$0	$541,600	$0	$541,600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

GS-2025-064216-DECHO

215900512

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES

Quibdó, septiembre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
Ciudad

El suscrito contador **YAIR PALACIOS MURILLO,** identificado con la cedula de ciudadanía número 1077466920 de Quibdó, de **ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS** con NIT 900.710.160, manifestamos bajo gravedad del juramento, que esta entidad ha cumplido durante los últimos dos (2) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones riesgos profesionales y aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios y/o cooperativa, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensiones, correspondientes al mes de agosto dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el Decreto 2650 de 1993.

Atentamente,

YAIR PALACIOS MURILLO
CC 1077466920
TP 250099 - T

alexander.borja alexander.borja alexander.borja



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250099-T

YAIR
PALACIOS MURILLO
C.C. 1077499920
RES. INSCRIPCION 987 DEL 09/12/2016
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA

257919 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 278274
DIRECTOR GENERAL



alexander.borja alexander.borja alexander.borja

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.466.320
PALACIOS MURILLO

APELLIDOS
YAIR

NOMBRES
SANTIAGO



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1995
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 B+ M
ESTATURA G.S. (RH) SEXO
22-MAR-2013 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

alexander.borja alexander.borja alexander.borja

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

Z1B6A1D8A4B93144

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAIR PALACIOS MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077466920 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 250099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *